



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00447310-UNC-ME#FP

VISTO

La RHCD-2025-133-E-UNC-DEC#FP por la que se llamó a selección para cubrir un cargo interino suplente de Profesor/a Asistente semiedicación, con funciones de Docente Supervisor/a en el Contexto Salud y Sanitarista del Programa de Prácticas Preprofesionales; y

CONSIDERANDO

Que se inscribieron como postulantes:

- Jorge Auad, María Sofía
- Ermoli, Maximiliano
- Vacchieri, Erika Soledad
- Diserio, María Agustina
- Nigra Uez, Laura Patricia
- Caparelli, María Florencia
- Maldonado, Jesica Inés
- Bernal Cornejo, Sofía
- De La Torre, Diego Alberto
- Caminos, Mariano Danilo
- Zucaría, Julio Ismael
- Díaz, Sofía Belén
- Rivarola Montejano, Gabriela Belén
- Goycolea, Walter Gabriel

Que sustanciada la selección en tiempo y forma; la Comisión Evaluadora emitió su dictamen, el que establece por unanimidad el siguiente orden de mérito:

1. Goycolea Walter Gabriel
2. Rivarola Montejano, Gabriela Belén
3. Caminos, Mariano Danilo
4. Vacchieri, Erika Soledad
5. Díaz, Sofía Belén
6. Zucaría, Julio Ismael
7. Caparelli, María Florencia
8. Ermoli, Maximiliano

9. Diserio, María Agustina
10. Jorge Auad, María Sofía
11. De la Torre, Diego Alberto
12. Maldonado, Jesica Inés

Que quedaron afuera del orden de mérito las postulantes Laura Patricia Nigra Uez y Sofía Bernal Cornejo por no alcanzar la calificación mínima requerida.

Que en el Contexto Salud y Sanitarista del Programa de Prácticas Preprofesionales actualmente se deben cubrir dos licencias de Profesores Asistentes semidedicación, una de la Profesora Costansa Gigante y otra de la Profesora María Gabriela Morales.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Ad Referéndum del HCD
RESUELVE

Artículo 1°: Aprobar el dictamen, orden de mérito y todo lo actuado por la Comisión Evaluadora designada por RHCD-2025-133-E-UNC-DEC#FP, en la selección para cubrir un cargo interino suplente de Profesor/a Asistente semidedicación, con funciones de Docente Supervisor/a en el Contexto Salud y Sanitarista del Programa de Prácticas Preprofesionales

Artículo 2°: Designar al Profesor **Walter Gabriel Goycolea** (Legajo 48.988) en un cargo interino suplente de Profesor Asistente semidedicación, con funciones de Docente Supervisor en el **Contexto Salud y Sanitarista del Programa de Prácticas Preprofesionales**, a partir del 01.07.2026 y mientras dure la licencia sin goce de haberes en dicho cargo de la Profesora María Costansa Gigante.

Artículo 3°: Designar a la Profesora **Gabriela Belén Rivarola Montejano** (Legajo 51.878) en un cargo interino suplente de Profesora **Asistente semidedicación** con funciones de Docente Supervisora en el **Contexto Salud y Sanitarista del Programa de Prácticas Preprofesionales**, a partir del 01.07.2026 y mientras dure la licencia sin goce de haberes en dicho cargo de la Profesora María Gabriela Morales.

Artículo 4°: El personal designado por la presente no deberá prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta para lo cual deberá concurrir al Área Personal y Sueldos de esta Facultad de Psicología, a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en esa. Asimismo, deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de esta resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

Artículo 5°: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.